

## COREA

### PROGRAMA DE BECAS A NIVEL PREGRADO DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COREA 2022-2027

(Fecha límite de postulación: 06 de octubre de 2021)

#### Documentos requeridos:

1. Requisitos del Gobierno Boliviano a nivel Pregrado
  - Carta de Presentación (firmada por el/la postulante)
  - Carta de Patrocinio (firmada por el/la director (a) de la Unidad Educativa)
  - Curriculum Vitae (firmado y debidamente respaldada con fotocopias simples)
  - Fotocopia del Carnet de Identidad (legible)
  - Certificado Médico
  - Carta de Compromiso (firmada por el/la postulante)
  - Certificado de Nacimiento (firmada por el/la postulante)
2. Application Form (Form.1)
3. Personal Statement (Form.2)
4. Study Plan (Form.3)
5. 1 Single letter of Recommendation (Form.4) Sine debe ser presentado en sobre cerrado
6. GKS Applicant Agreement (Form.5)
7. Personal Medical AssessmentKS (Form.6)
8. Fotocopia apostillada del Diploma de Bachiller (por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia)
9. Certificados de Calificaciones del Nivel Secundario (originales apostillados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia), que acrediten haber obtenido un promedio general de al menos 80% de la calificación total
10. Certificado de nacimiento del postulante y de los padres (Originales)
11. Certificado de suficiencia del idioma coreano TOPIK válido o examen de dominio del inglés (TOEIC, TOEFL, IELTS, etc.)
12. Fotocopia de premios y otros certificados (Opcional)
13. Fotocopia de pasaporte del postulante (Opcional)

#### **IMPORTANTE**

- Las y los interesados en postular, deben ser menores de 25 años de edad (nacidos después del 1 de marzo de 1997).
- Los formularios de Aplicación del Gobierno de la República de Corea deben ser llenados en idioma inglés o coreano y firmados por el postulante (Form. 1,2,3,5 y 6).
- La presentación de los documentos debe realizarse en hojas tamaño A4, claramente impreso con tinta negra.
- Se deberá presentar toda la documentación solicitada en cinco (5) ejemplares: Un (1) folder original y cuatro (4) folders copia.
- Los certificados y documentos oficiales expedidos en lenguajes diferentes al Coreano o Inglés deberán ir acompañados de una **traducción oficial**.

Las y los interesados en postular al presente Programa de Becas, pueden obtener la convocatoria, los formularios y el listado de las universidades coreanas acreditadas en:

[https://www.studyinkorea.go.kr/en/sub/gks/selectBoardList.do?bbsId=BBSMSTR\\_00000000461](https://www.studyinkorea.go.kr/en/sub/gks/selectBoardList.do?bbsId=BBSMSTR_00000000461)

Los requisitos del gobierno boliviano se encuentran disponibles en: [www.egpp.gob.bo](http://www.egpp.gob.bo) o los puede solicitar al correo electrónico [becas1@egpp.gob](mailto:becas1@egpp.gob) / [becas.egpp@gmail.com](mailto:becas.egpp@gmail.com)

**(No se recomienda la intervención de terceras personas)**

Las y los postulantes deberán hacer llegar la documentación requerida a:

**La Paz:** Calle Bolívar # 724 esq. Indaburo

**Teléfonos 2200353 - 2200379**

**<http://www.egpp.gob.bo> - [becas1@egpp.gob.bo](mailto:becas1@egpp.gob.bo) - [becas.egpp@gmail.com](mailto:becas.egpp@gmail.com)**